

Valparaíso, 10 de diciembre de 2018

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 1622

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 21.053 del 27.12.2017 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2018; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 1055, de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones, y la Resolución N° 96 de 2013, que la modifica; la Resolución N° 343 del 2000, la Resolución N° 37 de 2013, ambas sobre delegación de facultades; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1° Que, la **V Dirección Regional Valparaíso** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **526818**, cuya descripción es: **COMPRA DE GALLETAS DE REGALO PARA FUNCIONARIOS BIENESTAR SII**.

2° Que, según estipula el número 8, del artículo 10 del Reglamento de la Ley N° 19.886, la Licitación Privada o Contratación Directa proceden, con carácter de excepcional, si las contrataciones son iguales o inferiores a diez Unidades Tributarias Mensuales. En este caso, el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación, se referirá únicamente al monto de la misma.

3° Que, según lo dispuesto en el artículo 51 del precitado Reglamento, los tratos directos que se realicen en virtud de lo dispuesto en el artículo 10, requerirán de un mínimo de tres cotizaciones de diferentes proveedores, con excepción de aquellos tratos o contrataciones directas contenidas en los números 3, 4, 6 y 7.

4° Que, de acuerdo a lo expuesto en los puntos 3° y 4° anteriores, la Dirección de Compras y Contratación Pública ha puesto a disposición para estos casos la modalidad de Micro Compra.

5° Que, en mérito de lo expuesto se cotizó la **COMPRA DE GALLETAS DE REGALO PARA FUNCIONARIOS BIENESTAR SII**, con los proveedores: Lucy López Vergara, Pastelería Stefani y Chocolates Sausalito, cuyos precios son los siguientes:

1.- Lucy López Vergara	\$ 150.000.-
2.- Pastelería Stefani	\$ 396.000.-
3.- Chocolates Sausalito	\$ 184.500.-

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas obtenidas, se ha decidido lo siguiente:

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con **LUCY LÓPEZ VERGARA, RUT 7052537-2**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N° 37 por el monto total de \$ **150.000**.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a \$ **150.000** (Ciento cincuenta mil pesos), en un **100%** al Subtítulo **21**, ítem **216** del presupuesto asignado al Área de Bienestar esta Dirección Regional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”



DANIEL GOMEZ GARCIA
DIRECTOR REGIONAL (S)

121

Valparaíso, 10/12/2018

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 526818

De conformidad al presupuesto aprobado para el Servicio de Impuestos Internos por la Ley N°21.053 del Presupuesto del Sector Público 2018, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios del proceso, cuyo proveedor es: **LUCY LOPEZ VERGARA** Rut: 7.052.537-2, según el detalle que se indica a continuación:

Año	Cuenta	Proyecto	Monto	N° Compromiso
2018	Bienestar	Continuidad Operacional	150.000	---,---

Impútese el gasto a la cuenta contable e ítem que corresponda, según exista la disponibilidad presupuestaria.



DANIEL GÓMEZ GARCÍA
Director Regional (S)
Servicio de Impuestos Internos Valparaíso

CERTIFICADO

Se certifica que con fecha 10/12/2018, se han buscado en el portal www.mercadopublico.cl los bienes y/o servicios asociados al **Trato Directo N° 526818**, denominado: **“COMPRA DE GALLETAS DE REGALO PARA FUNCIONARIOS BIENESTAR SII”**, obteniéndose el siguiente resultado:

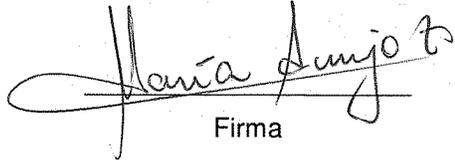
- Dichos bienes y/o servicios **no** se encuentran contenidos en un Convenio Marco vigente.
- Dichos bienes y/o servicios se encuentran contenidos en un Convenio Marco vigente

El(los) criterio(s) de búsqueda utilizado(s) fue(ron):

- ✓ Galletas navideñas.
✓ Confites navideños.

Funcionario encargado
de la búsqueda:

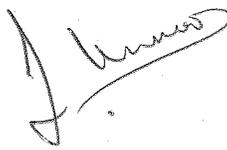
Maria E. Armijo Zúñiga
Nombre


Firma

El Jefe del Departamento Administrativo de la Dirección Regional Valparaíso certifica que:

- Se ha considerado el mecanismo de Convenio Marco como primera opción de compra y, de acuerdo al procedimiento previamente señalado, no se encontraron los bienes y /o servicios requeridos en los Convenios Marco vigentes.
- Que los bienes y/o servicios requeridos se encuentran en un Convenio Marco vigente. Sin embargo, las condiciones comerciales no se ajustan a las necesidades del Servicio.




LUIS MALUENDA RUILOVA

Jefe Departamento Regional de Administración (S)
Servicio de Impuestos Internos Valparaíso

ORDEN DE COMPRA N° 37

SEÑORA Lucy López Vergara

DIRECCION: Bombero Villalobos N° 17, Rancagua

RUT N° : 7.052.537-2

FONO: +56 9 95765607

Cotización : s/n de 10-12-2018

FORMA DE PAGO : CONTRA FACTURA 30 DIAS

EMITIDA POR : CARMEN GLORIA GARRIDO VALVERDE

CODIGO	CANT	ARTICULOS	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
Subtítulo 21, ítem 216, asignación 06	150	Galletas Navideñas Precio incluye IVA 19%	\$1.000.-	\$ 150.000.-

TOTAL	\$ 150.000.-
--------------	---------------------

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS: V DIRECCION REGIONAL VALPARAISO



LUIS MALUENDA RUILOVA
JEFE DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACIÓN (S)

COTIZACION

FECHA: 10/12/2018

ESTABLECIMIENTO: LUCY LOPEZ VERGARA

RUT: 7.052.537-2

DOMICILIO: BOMBERO VILLALOBOS # 17, RANCAGUA

GIRO COMERCIAL: SERVICIO DE BANQUETERIA Y OTROS

CLIENTE: OFICINA DE BIENESTAR SII VALPARAISO

PRODUCTO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD A COMPRAR	VALOR CANTIDAD A COMPRAR	OBSERVACIONES
GALLETAS NAVIDEÑAS	\$1000 (IVA INCLUIDO)	150	\$150.000	TAMAÑO MEDIANO INCLUYE GALLETA INDIVIDUAL BAÑADA EN CHOCOLATE

FIRMA Y TIMBRE



Servicios de Banquete:
Bodas y Otras
Celebraciones.....

celular: 95765607

correo: livergara@gmail.com

Carmen Gloria Garrido Valverde

De: Paula Angulo <chocolates.sausalito@gmail.com>
Enviado el: lunes, 10 de diciembre de 2018 9:36
Para: Carmen Gloria Garrido Valverde
Asunto: Re: Galletas navideñas

Sra Carmen

Junto con saludar, envío imágenes de productos que se pueden ajustar a sus requerimientos:
BOLSA GALLETA NAVIDEÑA \$3.690 iva incluido (3 unidades) \$ 1230 clm
CAJA GALLETA CON BASTONES Y NIÑOS \$6.990 iva incluido.
Sobre el total de la compra le ofrecemos un 10% de descuento.

Quedo a la espera de sus comentarios, saludos cordiales

El lun., 10 dic. 2018 a las 9:32, Paula Angulo (<chocolates.sausalito@gmail.com>) escribió:
Sra Carmen

Buenos días junto con saludar adjunto imagenes de galletas

----- Forwarded message -----

From: Paula Angulo <chocolates.sausalito@gmail.com>
Date: lun., 10 dic. 2018 a las 9:19
Subject: Galletas navideñas
To: <chocolates.sausalito@gmail.com>

Enviado desde mi iPhone

--
Paula Angulo Albornos
Jefa Administrativa y Planta
Sausalito Ltda
Av. Marina #1732, Viña del Mar
Fono: 032- 267 5361
Fax: 032- 267 4886
www.chocolateriasausalito.cl
ventas@chocolateriasausalito.cl

--
Paula Angulo Albornos

PASTELERIA
Stefani M.R.
 CONFITERIA
 Desde 1951

Condell 1608 Valparaíso
 Fono: 32 2257982

Av. Valparaíso 429 L.11
 Viña del Mar
 Fono: 32 2714468

Cochrane 215 - Recreo
 Viña del Mar
 Fono: 32 2627057

Pellets miel
 K. \$26.400
 250 grs \$6.600
 100 grs. + 2640



PASTELERIA
Stefani M.R.
 CONFITERIA
 Desde 1951

Condell 1608 Valparaíso
 Fono: 32 2257982

Av. Valparaíso 429 L.11
 Viña del Mar
 Fono: 32 2714468

Cochrane 215 - Recreo
 Viña del Mar
 Fono: 32 2627057